



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las once horas y treinta minutos del día 21 de abril de 2014, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación del contrato de **“Suministro de productos farmacéuticos, sanitarios y ópticos para la gestión de ayudas sociales en especie a familias en situación de necesidad atendidas en los Servicios Sociales”**, mediante procedimiento negociado con publicidad.

Presidente:

D. José M^a Pérez García, Director de Servicio de Coordinación de Alcaldía con Entidades Municipales.

Vocales:

D^a Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaría General.

D^a. M^a Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora, en Funciones de Interventora.

D. Álvaro Serna Donaire, Jefe de Unidad de Suministros y Servicios.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Jefe del Departamento de Recaudación Ejecutiva.

Informadas las ofertas presentadas por los Servicios Técnicos de la Delegación de Economía, se hace constar que, siguiendo los criterios que sirven de base para la adjudicación de la presente licitación, expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y siendo conforme a lo exigido en el Pliego Técnico, resulta la oferta económicamente más ventajosa la propuesta por **D. EDUARDO GOMEZ BESER**, según el siguiente detalle:

OFERENTE	Oferta técnica	Oferta económica	Total
D. EDUARDO GOMEZ BESER	40 puntos	60 puntos	100 puntos

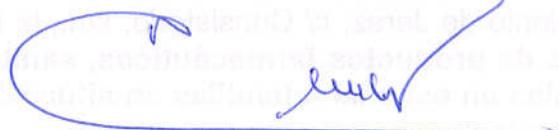
Por todo lo cual, la Mesa de Contratación acuerda **PROPONER** el requerimiento de documentación complementaria previa a la adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa presentada al servicio indicado en el párrafo anterior, realizada por **D. EDUARDO GOMEZ BESER**.

Y siendo las doce horas del día indicado, el acto se da por terminado levantándose la presente Acta.



VOCALES DE LA MESA:

**LA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES
DE SECRETARIA GENERAL**



-Pilar Cecilia García González-

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE
CONSTRUCCIONES Y OBRAS**



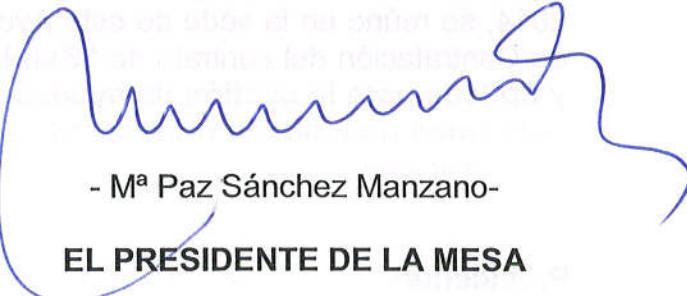
- Javier Soria Castaño -

Doy fe:
EL SECRETARIO DE LA MESA



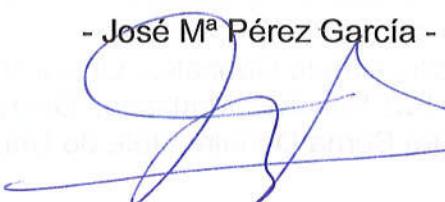
- Basilio Míguez Vargas -

**LA SECRETARIA-INTERVENTORA,
EN FUNCIONES DE INTERVENTORA**



- Mª Paz Sánchez Manzano-

EL PRESIDENTE DE LA MESA



- José Mª Pérez García -

En la presente documentación se certifica que las personas que aparecen en ella son las que efectivamente ocupan las funciones que les corresponden en la administración local. Se declara que no existe ningún tipo de conflicto de interés entre los funcionarios y administradores que intervienen en la elaboración de este documento.

Si se constatase que alguna de las personas que aparecen en esta documentación no cumple con las condiciones establecidas en el apartado anterior, se procederá a su sustitución.